

Of N°09/9001/030000/ 119

Ciudad de México, 26 de enero de 2022.

## DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO

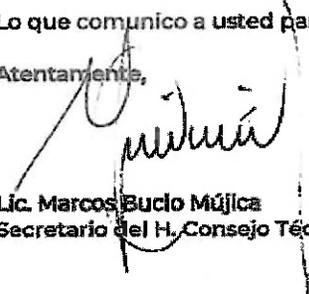
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.260122/4.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263, 264, fracciones IX y XVII, 268, fracción VII, y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 5, 58, fracción XI y 59, fracción VII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, Acuerda: Único.- Aprobar la propuesta presentada por el Maestro Zoé Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, y nombrar al Doctor Tonatihu Ortiz Castillo, como Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, establecido en la fracción XIX, del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá efectos a partir del día 1º de febrero de 2022".

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente,

  
Lic. Marcos Buclo Mújica  
Secretario del H. Consejo Técnico.

H. Consejo Técnico